



PROTOCOLO ESTÁNDAR PREVENTIVO PARA ENFRENTAR PANDEMIA VIRUS SARS-COV-2 (CORONAVIRUS COVID-19)

María José Pérez
María Olga Faúndez

Rev.B

25 de abril de 2020

24 de mayo de 2020

23 de julio de 2020

10 de septiembre de 2020

16 de octubre 2020

20 de octubre 2020



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Ingeniería
Dirección de Desarrollo y Financiamiento
Sub Dirección de Infraestructura

***PROTOCOLO ESTÁNDAR PREVENTIVO PARA ENFRENTAR PANDEMIA VIRUS
SARS-CoV-2 (CORONAVIRUS COVID-19)***

INDICE

1. OBJETIVO.....	Pág. 2
2. GLOSARIO.....	Pág. 2
3. ALCANCE.....	Pág. 2
4. CONSIDERACIONES GENERALES.....	Pág. 3
5. PROTOCOLO DE INGRESO A INSTALACIONES DE ESCUELA DE INGENIERÍA.....	Pág. 4
6. PROTOCOLO DE MANEJO PARA PERSONAS SOSPECHOSAS, PROBABLES O CONFIRMADAS CON COVID-19.....	Pág. 6
7. PROTOCOLO INGRESO Y TRATAMIENTO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EXTERNAS.....	Pág. 9
8. PROCEDIMIENTO PARA EL USO CORRECTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.....	Pág. 11
9. PROTOCOLO DE ASEO E HIGIENE ADICIONAL A LAS INSTALACIONES...	Pág. 12
10. PROTOCOLO DE USO DE LUGARES COMUNES COMO COMEDORES Y CAMARINES.....	Pág. 13
11. PROTOCOLOS DE USO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN.....	Pág. 13
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	Pág. 13
13. ANEXOS.....	Pág. 14



1. OBJETIVO

Este documento es aplicable a las dependencias de la Escuela de Ingeniería UC e indica protocolos a implementar, medidas preventivas, características y recomendaciones generales para enfrentar en forma previa el posible contagio del COVID-19.

2. GLOSARIO

- **Aislamiento:** Acto de separar a una persona enferma con una enfermedad infectocontagiosa de personas sanas sin dicha enfermedad, para proteger a los contactos estrechos y al público en general de la exposición de una enfermedad contagiosa. Se aplica por un lapso equivalente al periodo de contagio.
- **Cuarentena:** Restricción de movimiento que aplica a las personas sanas que han estado expuestas a un caso positivo (contactos). La cuarentena se mantendrá por 14 días que es el período de incubación de COVID-19.
- **Trazabilidad:** Proceso que permite identificar de manera continua a las personas que tuvieron contacto con un caso positivo (contactos expuestos a los casos índices). Con la información validada se dispone su cuarentena supervisada por el periodo de incubación de la enfermedad, 14 días. Se deben considerar los ambientes familiares, laborales, actividades religiosas, el uso de transporte y cualquier otra actividad que haya realizado el caso durante el periodo de contagiosidad.
- **Caso índice:** Persona con cuadro clínico que cumple con las características del caso sospechoso, probable o confirmado de COVID-19, cuya detección da inicio a la investigación epidemiológica e identificación de contactos estrechos.
- **Contacto:** Persona presuntamente sana que estuvo expuesta al contagio por el caso índice.

3. ALCANCE

Estos protocolos generales son aplicables a todas las instalaciones de la Escuela de Ingeniería UC, para todos los estudiantes, académicos, funcionarios, colaboradores, visitas y proveedores.

Los protocolos contienen las generalidades de cómo enfrentar los principales escenarios. Sin embargo, existirán situaciones particulares y especiales, no contenidas en estos protocolos, ya sea por entorno, realidad, políticas, pronunciamientos locales o cambio en las políticas de Estado o de la OMS. Dado lo anterior, los procedimientos o instructivos deben mantenerse dinámicos en función del avance la situación sanitaria.



4. CONSIDERACIONES GENERALES

Estas consideraciones son aplicables a todos los lugares y personas señaladas en el alcance descrito anteriormente.

- a. **Uso de mascarilla obligatorio** para todas las personas, sólo se retirará en el momento de merienda, manteniendo siempre el distanciamiento físico de 2 m.
- b. **Lavado completo de manos (con jabón)**. El tiempo de lavado debe ser 40 segundos. Se sugiere que sea antes de inicio de trabajo, antes y después de almorzar y en lo posible cada dos horas (ver instructivo anexo I).
El **secado** debe ser con secador de manos o toalla de papel, la cual debe ser desechada totalmente, después de su uso.
- c. El lavado de manos con agua y jabón puede ser reemplazado por **higienización de manos con alcohol gel**, frotando las manos por 40 segundos, hasta que seque completamente (ver instructivo anexo II).
- d. **Evitar llevar manos a boca, ojos, nariz.**
- e. **Saludo sin contacto físico.**
- f. **Mantener distancia de a lo menos 2 metros entre personas, asientos o sillas** en el lugar de trabajo o en horario de almuerzo, lo que se puede reforzar con la colocación de separadores o demarcación en piso.
- g. **Cubrirse boca y nariz al toser o estornudar con antebrazo** (utiliza el ángulo interno del brazo, pero nunca las manos) **o cubrir con pañuelo desechable y después lavarse las manos con jabón o alcohol gel por 40 segundos** En caso de usar pañuelo desechable, botar inmediatamente después de su uso en contenedor con tapa.
- h. El estándar para el **aforo máximo** al interior de un recinto es de al menos 3,75 mt² por persona.
- i. El funcionamiento de **auditorios y gimnasio quedará suspendido** hasta que la autoridad lo determine.
- j. Todos deberán **educarse con videos que ha preparado el departamento de enfermedades infecciosas de la UC** respecto de diversos mecanismos de protección contra virus (ver anexo III).



5. PROTOCOLO DE INGRESO A INSTALACIONES DE ESCUELA DE INGENIERÍA

a. Realizar encuesta de salud previa desde su hogar:

- i. Para disminuir el riesgo de exposición, **toda persona que desee ingresar** a las dependencias de la Escuela de Ingeniería **deberá responder una breve encuesta de salud antes de salir del lugar donde pernocte**. Puede acceder a ella en el siguiente link [Tamizaje para síntomas de COVID](#). El ingreso es con su usuario y clave UC habitual. En ésta se evaluarán síntomas como resfriados, cefalea, disnea, tos seca, dolor de garganta, fiebre, dolor abdominal, mialgia y secreción nasal. Al inicio de cada día de trabajo esta encuesta debe ser enviada al jefe directo.
- ii. Cuando la persona encuestada responda algunas preguntas en forma positiva o presente temperatura mayor a 37.8°C recibirá, como respuesta a la encuesta, un mensaje “en rojo”, que indica que podría ser un caso sospechoso al virus COVID-19, por lo que deberá reportar la situación a su jefatura en forma inmediata y no concurrir al campus.
- iii. En caso de realizarse un examen de COVID 19, el colaborador deberá aguardar en su domicilio o en la residencia sanitaria hasta que se conozcan los resultados. Queda estrictamente prohibido que el o los colaboradores asistan a sus labores mientras no se conozca el resultado de este examen.
- iv. El colaborador deberá informar del resultado del diagnóstico a su jefe directo.

b. Operación al ingreso:

- i. Al ingresar a las dependencias, se deberá medir la temperatura de toda persona con algún sistema de medición de temperatura.
- ii. Se deberá mantener una distancia de 2 metros en el momento de medición de temperatura.
- iii. **En caso de que un funcionario de la Universidad esté al interior de las instalaciones y la medición registre una temperatura mayor a 37.8°C y/o presenta síntomas respiratorios, deberá permanecer aislada**, a más de dos metros de cualquier persona y con su mascarilla a la espera de la asistencia médica (se debe **comunicar con el anexo 5000 o al teléfono 223545000** para ser atendido por enfermería).
En caso de no ser funcionario, la persona deberá ser derivada a un servicio de salud, siempre con mascarilla para evitar contagios
Para ambos casos, una vez que la persona se retire de ese recinto, éste deberá ser ventilado y desinfectado completamente.
- iv. Se darán las facilidades a las personas para asistir a los centros de salud y se dará el apoyo necesario para cumplir con los protocolos de contagio.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Ingeniería
Dirección de Desarrollo y Financiamiento
Sub Dirección de Infraestructura

c. Trazabilidad:

Cada persona que trabaje en las dependencias de Ingeniería **debe tener un registro de todas las personas con las que tuvo contacto en forma diaria** al interior del Campus y deberá entregarlo a su jefatura en forma semanal. Sin perjuicio de lo anterior, podrá ser solicitado en cualquier momento y debe estar completado a la fecha vigente (ver anexo IV).

Cada persona que trabaje en las dependencias de Ingeniería **debe realizar desinfección diaria de sus espacios de trabajo** al llegar y retirarse con toallas desinfectantes o solución alcohólica o cloro en agua diluido Además de limpiar computadores (especialmente teclado, mouse y teléfono). La limpieza debe hacer en forma abrasiva sobre las superficies, no sólo rociar. Además, debe tener un **registro de la desinfección diaria que realice** de todos sus implementos o herramientas de trabajo y deberá entregarlos en forma semanal. Sin perjuicio de lo anterior, el registro podrá ser solicitado en cualquier momento y debe estar completado a la fecha vigente (ver anexo V).



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Ingeniería
Dirección de Desarrollo y Financiamiento
Sub Dirección de Infraestructura

6. PROTOCOLO DE MANEJO PARA PERSONAS SOSPECHOSAS, PROBABLES O CONFIRMADAS CON COVID-19 (Fuente MINSAL)

a. Caso sospechoso de Coronavirus COVID-19

Según ORD. B51 N°2137 de fecha 11 de junio de 2020 de Ministerio de Salud se considera caso sospechoso si:

- i. Paciente que presenta un cuadro agudo con al menos dos de los síntomas compatibles con COVID 19: fiebre (37.8° C ó más), tos, disnea, dolor torácico, odinofagia, mialgias, calofríos, cefalea, diarrea o pérdida brusca del olfato (anosmia) o del gusto (ageusia). O bien.
- ii. Paciente tiene una infección respiratoria aguda grave (que requiere hospitalización).

Las personas que sean caracterizadas como caso sospechoso deberán permanecer en cuarentena o aislamiento por 14 días.

b. Caso probable de Coronavirus COVID-19

- i. Paciente que cumple con la definición de caso sospechoso (actualizado Ord. B51 N° 2137) en el cual resultado de PCR es indeterminado.
- ii. Personas que han estado en contacto estrecho con un caso confirmado y desarrollan al menos un síntoma compatible con COVID-19 dentro de los primeros 14 días posteriores al contacto.

No será necesaria la toma de examen PCR para las personas que cumplan los criterios de caso probable.

Los casos probables se deberán manejar para todos los efectos como caso confirmado:

- Aislamiento por 14 días a partir de la fecha de inicio de los síntomas.
- Identificación y cuarentena de sus contactos estrechos.
- Licencia médica si corresponde.

c. Operación caso confirmado de Coronavirus COVID-19

Corresponde a toda persona que cumpla la definición de caso sospechoso (actualizado Ord. B51 N°2137) y en la prueba específica para SARS-CoV-2 resultó “positiva”.

Deben cumplir cuarentena de acuerdo con los siguientes criterios:

- Si la persona presenta síntomas, la cuarentena será por 14 días desde el inicio de los síntomas.
- Si el paciente no presenta síntomas, la cuarentena será por 14 días desde el diagnóstico por Test PCR.
- Sin perjuicio de lo anterior, el tiempo de cuarentena puede extenderse si el paciente no se ha recuperado totalmente de la enfermedad.

Caso Confirmado Asintomático: Corresponde a toda persona asintomática identificada a través de estrategia de búsqueda activa en que la prueba específica de SARS-CoV-2 resultó “positiva”.



- 1) Para el caso en el que la prueba específica para COVID-19 resultó “positiva” y el **afectado NO estuvo presente en el trabajo** cuando se iniciaron los síntomas y no tuvo contacto con compañeros de trabajo, la probabilidad de contagio y contaminación en el lugar de trabajo es baja, por lo que se recomienda que refuerce las recomendaciones para evitar el contagio de COVID-19:
 - Limpie y desinfecte las superficies y objetos en forma regular.
 - Informe y tranquilice al resto del equipo de trabajo con la información acá descrita.
 - Facilite la condición de aislamiento del trabajador afectado.
 - Manténgase informado y cumpla las indicaciones que entregue la Autoridad Sanitaria.
- 2) **Si un trabajador está confirmado por covid-19 y estuvo presente en el trabajo cuando se iniciaron sus síntomas y/o tuvo contacto con compañeros de trabajo, se deben tener las siguientes consideraciones:**

- **Manejo del trabajador afectado**

El trabajador afectado debe realizar el tratamiento en domicilio u hospitalizado, según las indicaciones médicas entregadas por el centro de salud donde fue atendido. Se facilitará la condición de aislamiento del trabajador si se realiza el envío de la licencia médica de forma electrónica. Si la licencia no es electrónica, se solicita la envíe por correo electrónico a cmadrado@ing.puc.cl. Lo importante es NO enviar al trabajador al campus para la regularización de la licencia.

- **Manejo de los Contactos**

- **Contacto de alto riesgo / contacto estrecho**

Un contacto estrecho es una persona que está involucrada en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Brindar atención directa sin el equipo de protección personal adecuado a casos confirmados con COVID-19.
- Permanecer en el mismo entorno cercano de un caso confirmado con COVID-19 (sintomático), incluyendo el lugar de trabajo, el aula, hogar y reuniones en ambientes cerrados y a menos de 1 metro de distancia.
- Viajar en estrecha proximidad (a menos de 1 metro) con un caso confirmado con COVID-19 (sintomático) en cualquier tipo de medio de transporte.
- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de 1 metro con alguien que es o resulta ser positivo para coronavirus, sin usar mascarillas.
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, lugares tales como oficinas, reuniones, aulas, sin usar mascarillas.
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares al hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Ingeniería
Dirección de Desarrollo y Financiamiento
Sub Dirección de Infraestructura

- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menos a 1 metro con una persona contagiada, con coronavirus o que se sabe después, sin el uso de protección adecuada.

Temporalidad de un contacto estrecho: se considera contacto estrecho a toda persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con COVID-19, entre **2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después de inicio de síntomas** del enfermo, cumpliéndose además algunos de los puntos recién mencionados.

Las personas consideradas en el Grupo de Contacto de Alto riesgo / Contacto estrecho:

- Quedarán en forma inmediata con indicación de aislamiento domiciliario (cuarentena).
- Estos casos también tendrán derecho a licencia médica (ordinario B1 N° 939 del Ministerio de Salud que envía el Protocolo de contactos COVID-19 Fase 4 de fecha 24 de marzo 2020). En caso de que el contacto haya sido en el lugar de trabajo, la pertinencia de licencia médica será evaluada por la mutualidad (en nuestro caso ADLAT).
- Informar a sus familiares cercanos o personas que haya tenido contacto para que estén atentos a la aparición de síntomas y extremen medidas de higiene.

➤ **Contacto de bajo riesgo**

En esta categoría se incluyen todas las personas que fueron contactos del paciente con COVID-19 y que no cumplen los criterios de alto riesgo o contacto estrecho.



7. PROTOCOLO INGRESO Y TRATAMIENTO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EXTERNAS

- a. Al momento de ingresar una persona externa (proveedores, vendedores, visitas, etc.) se le mostrará la señalética con las recomendaciones generales desde la Recepción de cada edificio / piso / unidad, etc.
- b. Cuando se realice el control de identificación por recepcionistas (DIPRE / POSGRADO / Otros), evite tomar contacto con la TUC, cédula de identidad u otra documentación. Para esto sólo se solicitará que la persona externa muestre su documentación para que nuestros colaboradores puedan revisar y anotar sus datos personales.
- c. El recepcionista deberá tomar la precaución de tomar una distancia de 2 metros, como mínimo, de la persona que está atendiendo y solicitar el uso de mascarilla a la persona externa.
- d. También el recepcionista/estafeta deberá tomar la precaución, en caso de recibir mercancías, sobres, documentos, etc., de lavado de manos o uso de alcohol gel antes y después de su recepción y mantener un lápiz de uso exclusivo para personas externas. Después del uso del lápiz, deberá limpiarse con agua y jabón o alcohol gel. Si no es posible realizar esto último, deberá desecharlo.
- e. La persona externa al ingresar a alguna instalación deberá mostrar el resultado de la encuesta de ingreso.
- f. Se deberá tener demarcado el piso en aquellos lugares que se reciba público con al menos una distancia de 2 metros.
- g. Se dispondrá de acrílicos divisores en mesones de atención de público, en el caso de quienes cumplen función de recepción o atención permanente de público. Como alternativa, se puede reemplazar por protectores faciales. En ningún caso alguna de estas medidas reemplazará el uso permanente de mascarilla.

Tipos de visitas

- a. **Persona externa que viene a una reunión con alguna persona de Ingeniería en sala de reunión / oficina.**

Para estos casos se restringen las reuniones vía presencial, sólo en forma online; en caso de que esto último no pueda realizarse y es ineludible realizar esta actividad en forma presencial, se deberán considerar las siguientes medidas:

- Antes de ingresar a la reunión, se solicitará lavado de manos con agua y jabón o alcohol gel.
- Las salas / oficinas deberán estar abiertas, no superar un máximo de 1/3 de su capacidad con una superficie de 3.75 m² por personas,
- No usar aire acondicionado.
- Todas las personas deben mantener el uso de mascarillas mientras se encuentren en reunión y mantener las medidas de higiene respiratorias ya descritas.
- Después de cada reunión, las superficies de contacto deben ser limpiadas con toallas desinfectantes por el responsable de la reunión y desechando los residuos en un recipiente con tapa, fuera de la sala.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Ingeniería
Dirección de Desarrollo y Financiamiento
Sub Dirección de Infraestructura

b. Proveedores que vienen a retirar o dejar materiales, muestras, entre otros.

El contacto con ellos es verbal y presencial, manteniéndose una distancia de 2 metros como mínimo para entablar la conversación. Jamás tener contacto físico y sugiera a la persona hacer la espera en lugar adecuado, que no sea en una oficina cerrada. Si el trámite requiere llenado y traspaso de papeles, se le debe asignar un lápiz exclusivo en caso de que la persona no traiga el suyo.

Si se traspasa documentación, la persona que manipula esto, deberá evitar tocar el rostro sin lavarse las manos adecuadamente durante 40 segundos con jabón. Cada vez que realice nuevamente contacto con la persona o documentos entregados por un tercero, deberá aplicar la acción señalada anteriormente. Debe evitar tocarse la boca, nariz u ojos, antes de ejecutar lo señalado en el punto anterior.

c. Autoridades, académicos externos, contratistas.

Realizar mismas medidas que en punto b.



8. PROCEDIMIENTO PARA EL USO CORRECTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:

USO DE MASCARILLA:

- Coloque una parte de la mascarilla desde su extremo (elástico o tirante) y colóquese detrás de la oreja. Repita la misma modalidad para colocárselo detrás de la segunda oreja.
- Al retirarse la mascarilla tome un extremo del elástico o tirante y retírela de la oreja.
- Repita el mismo procedimiento para retirar desde la otra oreja. Nunca tome la mascarilla desde la tela.
- Deseche la mascarilla en un contenedor de basura que posea bolsa en su interior y con tapa.
- En el caso de mascarillas lavables, debe desinfectarla con soluciones de alcohol o de cloro. Posteriormente terminada la jornada de trabajo debe proceder a lavarla con detergente en lavadora automática o bien refregarla durante 20 minutos y después enjuagarla. También puede aplicar agua hervida y dejarla remojando a lo menos 20 minutos. Posteriormente vuelva a enjuagar.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA PERSONAL DE ASEO

USO DE LENTES DE SEGURIDAD:

- En caso de que corresponda se dispondrá de lentes de seguridad, los cuales deberán mantenerse en buen estado, no dejarlos sobre superficies y desinfectarlos constantemente, en especial después de terminar un área de trabajo asignada.
- La desinfección será realizada con soluciones en base a alcohol o cloro, secándolos con papel desechable.
- Los lentes de seguridad deberán guardarse en su bolsa de origen, la cual también debe ser desinfectada constantemente.

USO DE GUANTES:

- En los casos que corresponda se dispondrá de guantes de seguridad para el personal, cuyo almacenamiento se encuentra a cargo del supervisor.
- Los guantes deberán ser desechados en basureros que posean bolsas. Para lo anterior deberá aplicar el procedimiento de retiro y desecho de guantes (ver anexo VI).

USO DE PECHERAS DESECHABLES:

Se dispondrá de pecheras desechables para el personal de aseo. De igual manera que los guantes desechables deberán ser manipulados desde sus tirantes y nunca desde su zona frontal, en especial para retirárselos.

Cuando proceda a retirarse la pechera, deberá desarmar amarra y manipularlo por su interior, evitando completamente el contacto con la cara externa. Debe doblarlo y disponerlo en basurero con bolsa y tapa.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Ingeniería
Dirección de Desarrollo y Financiamiento
Sub Dirección de Infraestructura

9. PROTOCOLO DE ASEO E HIGIENE ADICIONAL A LAS INSTALACIONES

Para poder cumplir con las prácticas de higiene establecidas en el “Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes COVID-19” de MINSAL de 17-03-2020 se procurará:

- a. Una sola persona deberá realizar el aseo de los baños, usando guantes desechables o lavables o similar, mascarilla y pechera plástica para su desecho diario.
- b. Se limpiarán superficies de oficina, manijas de puertas, botones de encendido de luces y pasamanos al menos 3 veces al día, con cloro diluido (20 ml de cloro por 1 lt. de agua) y papel toalla durante la jornada laboral, por lo que se solicita colaboración con esta tarea, ya que significa una interrupción en la labor personal de oficina en cada instalación.
- c. Las labores de limpieza se efectuarán con los siguientes elementos de protección personal: perchera desechable, guantes de nitrilo desechable, guantes de manga larga reutilizables, mascarilla NK95 o similar, antiparras.
- d. Las labores que requieran uso de pulverizador o atomizador se efectuarán con los siguientes elementos de protección personal: perchera desechable, buzo tyvek, guantes de nitrilo desechable, guantes de manga larga reutilizables, mascarilla NK95 o similar, antiparras.
- e. Higienizaremos con amonio cuaternario cada 7 días al interior de los edificios de la Escuela, incluidos los pisos 3 (lab DCC), 5, 6, 7, cubierta y Hall de Alumnos edificio Ciencia y tecnología.
- f. Higienizaremos los baños cada 4 horas.
- g. Higienizaremos vehículos, maquinarias, equipos u herramientas diariamente.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Ingeniería
Dirección de Desarrollo y Financiamiento
Sub Dirección de Infraestructura

10. PROTOCOLO DE USO DE LUGARES COMUNES COMO COMEDORES Y CAMARINES.

De acuerdo con lo dispuesto como recomendación por el MINSAL, se deberán aplicar las siguientes medidas:

- a. Indicar cantidad de personas que podrán ocupar los distintos espacios, para que las personas que acudan a estos lugares tengan una distancia mayor a 2 metros.
- b. Evitar reunir a más de 50 personas en un mismo espacio físico, por lo que se deberán apartar y controlar horarios de almuerzo, uso de camarines, etc. En el caso de los espacios de casinos el tiempo máximo de permanencia debe ser de 30 minutos, con el fin de lograr los tiempos de sanitización respectivos
- c. Las cocinas o comedores pequeños de menos de 4m² deberán ser utilizados por solo una persona a la vez.
- d. Otros espacios comunes como gimnasio y auditorios permanecerán cerrados para evitar concentraciones de público.

11. PROTOCOLOS DE USO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN

El uso de laboratorios y espacios de creación debe ser de acuerdo con las indicaciones entregadas por la Vicerrectoría de Investigación.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MINSAL
SUSESO
MUTUAL DE SEGURIDAD: COVID-19



13. ANEXOS

I. LAVADO COMPLETO DE MANOS (CON JABÓN).

¿Cómo lavarse las manos?

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

 **Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos**

- 

Mójese las manos con agua y jabón.
- 

Frótese las palmas de las manos entre sí.
- 

Frótese la palma de una mano con el dorso de la otra.
- 

Frótese **entre los dedos**.
- 

Enjuáguese las manos con agua.
- 

Séquese las manos.

#CuidémonosEntreTodos



II. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL GEL

 <p>1A</p>	 <p>1B</p>	 <p>2</p>
<p>Deposite en la palma de su mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies</p>		<p>Frótese las palmas de las manos entre sí</p>
 <p>3</p>	 <p>4</p>	 <p>5</p>
<p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados</p>	<p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos</p>
 <p>6</p>	 <p>7</p>	 <p>8</p>
<p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa</p>	<p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación suave y viceversa</p>	<p>Una vez secas, sus manos son seguras</p>



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Facultad de Ingeniería
Dirección de Desarrollo y Financiamiento
Sub Dirección de Infraestructura

III. ACCESOS A VIDEOS EDUCATIVOS

- Si te trasladas en transporte público: <https://www.youtube.com/watch?v=j4W2vpbmq9E>
- Las medidas de prevención individual:
<https://www.youtube.com/watch?v=Qi7qWB0MaQQ>
- Uso de mascarilla. <https://www.youtube.com/watch?v=c0ti17RuutE>
- Cómo usar alcohol gel: <https://www.youtube.com/watch?v=YopvGiP7-rE>



VI. RETIRADA DE GUANTES



Pellizcar por el exterior del primer guante



Retirar sin tocar la parte interior del guante



Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado